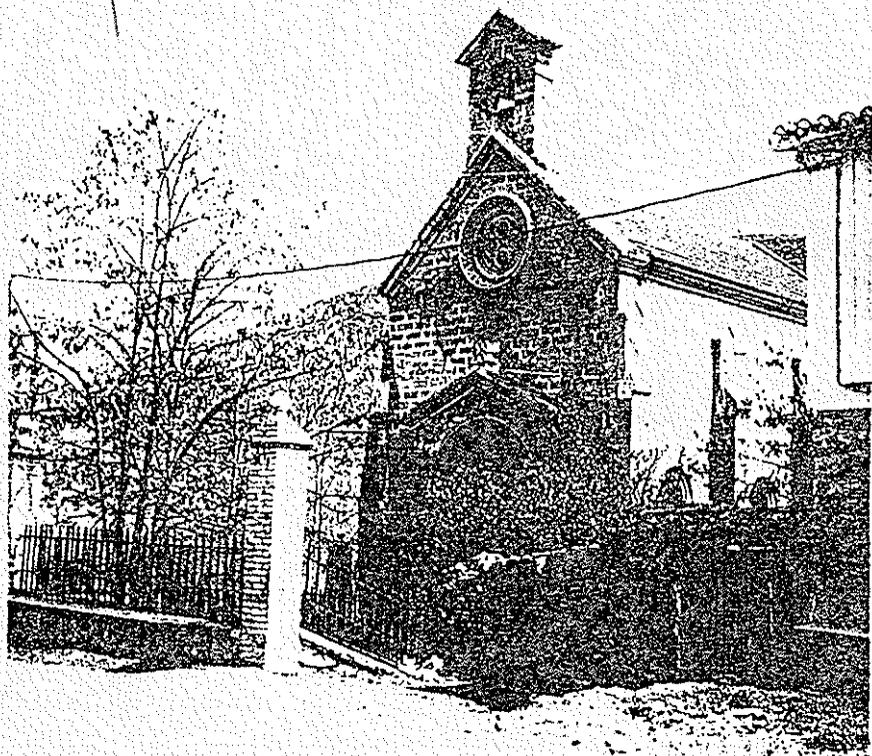


AMIGOS DE SAN ROMAN



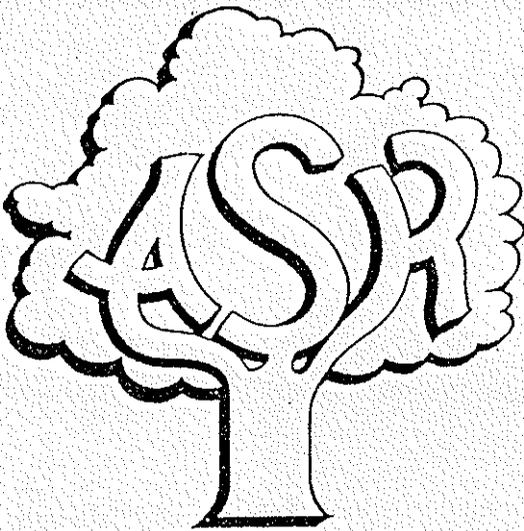
BOLETIN INFORMATIVO
Nº 15 - Julio 1988



Asociación
«AMIGOS DE SAN ROMA
DE CAMEROS» (LA RIOJA)

Dep. Legal: IO-252-1985

editorial



La Asociación del año 2.000 →

Pasados once años desde que fué Fundada nuestra Asociación, bueno será recapacitar un poco sobre su desarrollo y sus perspectivas de futuro.

Desde la confianza que dá, haber vivido su nacimiento y consolidación, viendo su fortaleza y vigor actuales, es fácil adivinar su futuro prometedor para seguir en la cresta de la ola de las Asociaciones de La Rioja.

En el momento de su nacimiento, con sus primeros cincuenta socios, las dudas se cernían sobre su futura supervivencia; máxime en nuestra zona, proclive al desánimo, a la desunión, donde no es fácil el asociacionismo y sobre todo en una época con nula experiencia en tan sugestiva materia.

Después de estos años transcurridos, podemos decir que aquellos primeros balbuceos se consolidaron rápidamente y a ello contribuyó sin duda el crecimiento en socios, que ha seguido una curva ascendente de diez a quince por año, hasta situarnos en la cifra actual de 220 asociados.

Durante este tiempo se ha intentado en primer lugar, mantener nuestras raíces, revitalizarlas y con su savia, dar vida a un tronco robusto con fuertes ramificaciones que han configurado ése roble que es santo y seña de nuestra Asociación.

Se ha procurado sacar a nuestro pueblo del anonimato y en bastantes ocasiones hemos sido protagonistas en prensa, radio e incluso televisión; hoy día se nos respeta, se nos aprecia y valora. Ahí está para demostrarlo el último galardón recibido de Riojanos del Año, que no fué ciertamente un regalo.

Hemos dado con la fórmula ideal, a través de nuestro boletín, de tener una comunicación directa entre los asociados; se ha consolidado la publicación gracias al esfuerzo denodado de personas concretas y a través del mismo se ha estado perfectamente informado de todo cuanto ocurre en nuestro pueblo. En pequeñas dosis, pero de forma periódica hemos tratado de acercar la cultura a nuestro pueblo, en forma de coloquios, conferencias, exposiciones, concursos, creando nuevas inquietudes, distintas a las meramente tradicionales y habituales por éstos pagos.

La Asociación ha sido motor de muchas más cosas que están en la mente de todos y que no voy a relatar. Pero también es verdad que no hemos logrado todo lo que nos propusimos, por no saberlo tratar ó no saberlo enfocar y por supuesto cómo no! ha habido equivocaciones, pues como dice el refrán "a quien cuece y amasa de todo le pasa".

No obstante, la vida sigue y no debemos pararnos en el recuento frío de los éxitos conseguidos o en los objetivos no logrados. Hay que seguir en la brecha, programarse unos fines y perseguirlos hasta hacerlos realidad. Y todo esto, lo vamos a hacer entre todos poniendo nuestro mejor saber y entender, nuestro entusiasmo y nuestro esfuerzo, aunque para ello, será necesario cambiar el ritmo y para cambiar el ritmo tendremos que romper en primer lugar con

la monotonía. Esa monotonía empieza por mantener en la Junta a personas a las que se les supone idóneas para estar indefinidamente en un determinado puesto, lo que es mucho suponer, pues "Cabe duda que con el paso del tiempo es cuando más salen a relucir los fallos y los defectos. Creo que hay que dar un descanso a quienes habéis dado múltiples satisfacciones y que una vez por inercia y las más por afecto y amistad, eran repetidores en las sucesivas votaciones, empezando por el que éste escribe al que año tras año habéis otorgado vuestro sincero apoyo.

Pediros un descanso, no es por comodidad, ni porque quiera abandonar: es porque creo que es de justicia que yo también quiera ver la Asociación desde fuera y ello no quiere decir que me vaya a instalar en la comodidad o en el abandono; seguiré en la línea apoyando todo lo relativo a nuestro pueblo y a nuestra Asociación.

Concretando: en la próxima Asamblea a celebrar el día 15 de agosto, tenemos que elegir un nuevo Presidente o si lo preferís, tenemos que elegir un socio que me sustituya en la Junta y que sea ésta la que decida. No creo que tal elección sea difícil en un grupo tan numeroso y tan valioso.

Esta elección la vamos a realizar sin problemas, sin traumas, sosegadamente, sin menospreciar a nadie; valorando positivamente todo lo bueno que cada uno llevamos dentro y buscando entre todos una Junta que lance nuestra Asociación al año 2.000.

En esta despedida como Presidente, no quiero más que enviaros a todos un gran abrazo y agradecerps ésa confianza, ése cariño y ésa amistad que siempre me habéis demostrado.

Luis García Domínguez.

CURSO DE QUESOS

El 30 de Mayo comenzamos el curso de quesos, después de un periodo de incertidumbre sobre su realización. UGT lanzó la iniciativa y el INEM fue el organismo encargado de echarlo a andar.

Era necesario contar con 15 cursillistas, cupo que lo completamos a los pocos días de comenzar. Hemos asistido 5 personas de Jalón: Pili, Gerardo, Dámaso, David y Fabián; 4 de Laguna: Ricardo, Pili, Gloria y Marino; 3 de San Román: Mercedes, Elisa y Alvaro; 1 de Trevijano: Mari Sol; 1 de Soto: Marisa; 1 de Terroba: Eugenia. Tampoco ha faltado alguno que ha asistido por libre en días sueltos.

Las clases se han tenido en San Román, primero en el salón del Ayuntamiento y luego en la Escuela. Nuestro horario era de 4 a 9 de la tarde, de lunes a viernes, aunque quedaba recortado por el lógico descanso que nos tomábamos todos los días alrededor de las 6.

Casi todos los participantes percibimos ayudas económicas, bien sea por transporte, por estar en el paro o por ambas.

Lo que hemos perseguido en el curso era mejorar, en lo posible, la elaboración del queso de Cameros. Hemos entremezclado teoría y práctica; así, al hacer los quesos hemos introducido pequeñas variantes que previamente habíamos visto en la teoría.

También hemos hecho dos salidas para visitar la quesería de IACMA y dos salas de ordeño mecánico en Haro y Nalda.

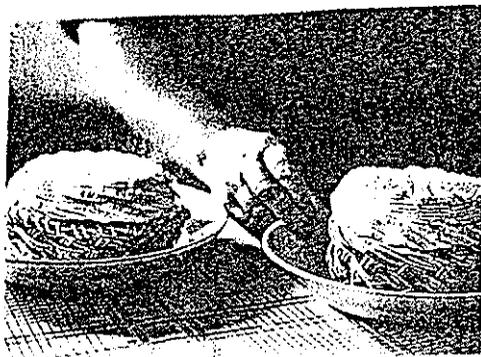
Una idea que ha aparecido constantemente es la importancia capital de la higiene, tanto en la elaboración del queso como en el ordeño.

La amplitud de la materia ha hecho posible que tocáramos otros temas un poco marginales, pero no por eso menos interesantes, como la alimentación animal, cuidado y estructuras de establos, importancia de la selección del ganado, comercialización...

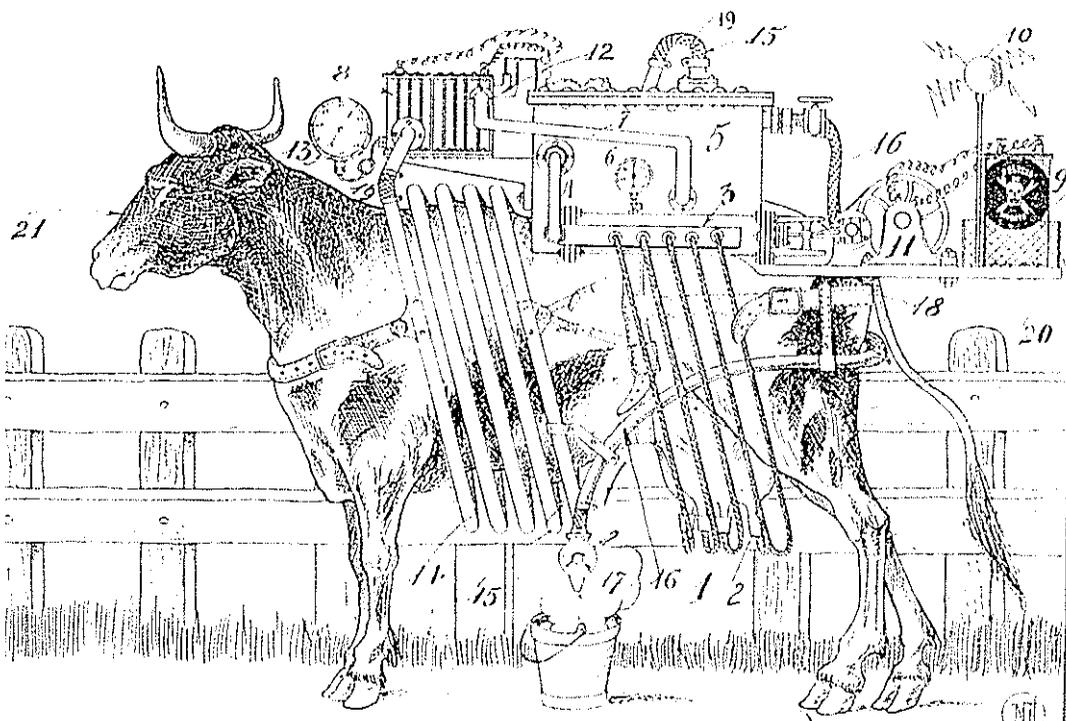
Lo cierto es que todos coincidimos en que se ha hecho corto este curso que en un principio parecía que no íbamos a saber cómo llenar. A mi modo de ver, dos son los factores de esta gran impresión: por un lado la habilidad de Juan Carlos, el profesor, para captar nuestros centros de interés y hacer interesante la explicación de una materia que de por sí es bastante árida. Y por otro, la buena armonía y el interés que han reinado en los que hemos participado. (Buena prueba de ello es que hemos terminado con una comida).

De todas formas, ha sido una experiencia muy positiva que merece la pena repetirse. Necesitamos iniciativas que nos abran las ojos y nos animen a explotar los recursos de la sierra.

Ricardo



SISTEMA DE ORDEÑO MECÁNICO RECÉN PATENTADO



ALGO MAS SOBRE SIMON Y DIEGO DE AGREDA

La reconstrucción de vidas particularmente intensas utilizando exclusivamente fuentes documentales -por veraces y exhaustivas que sean- se reduce siempre a una aproximación al personaje en cuestión; un proceso inconcluso, que puede ser ampliado o matizado con aquellos datos que, por una u otra razón, se nos quedaron en el tintero.

A punto de cumplirse el primer año desde la celebración de nuestro sonado bicentenario, las notas que siguen pueden servir de breve complemento a cuanto se dijo en la primera parte del libro, LA ESCUELA DE SAN ROMÁN Y SUS FUNDADORES. COMERCIANTES RIOJANOS EN EL MÉJICO COLONIAL.

Al redactar aquel trabajo, ya se pretendió poner de relieve la disparidad entre la personalidad y estilo de ambos hermanos. Para mayor evidencia, quizá sea útil cotejar los buenos retratos que de ellos conocemos.

En el Cádiz laborioso, tolerante, liberal y cosmopolita de las primeras décadas del siglo XIX, don Simón se nos muestra en el umbral de la vejez, pero todavía vigoroso; una mirada entre imperiosa y suspicaz imprimiéndole cierta gravedad al semblante y creo que define bastante su psicología. Embutido en levitón y camisa a la inglesa, podría pasar por el arquetipo del hombre de negocios opulento y activo; del burgués amante de la cultura y el progreso, pragmático, cargado de experiencia y poco vanidoso.

Si hemos de dar crédito al prestigioso nobiliario de Piferrer, a Simón de Agreda le fue ofrecido un título de Castilla en la misma época que a su hermano. No parece sorprendente, puesto que ya conocemos su relevante papel político en el Cádiz de las Cortes. Ahora, podemos añadir la amistad que le unió al ilustre aneddotario Francisco Javier de Lizana y Beaumont, arzobispo y virrey de Méjico, así como sus excelentes relaciones con el político José de Iturrigaray iniciadas cuando éste ocupó el cargo de Gobernador militar y político de Cádiz hasta 1802. En octubre de este año, fue nombrado virrey de Méjico; Simón de Agreda corrió entonces con los cuantiosos gastos para su dotación y traslado a Veracruz. Para ello, adelantó la respetable cifra de 1.113.477 reales de plata, que el recién nombrado se comprometió a devolver con sus intereses, naturalmente, de las pingües rentas del virreynato de Nueva España.

Según el nobiliario citado, don Simón rehusó tal ofrecimiento. Su temperamento práctico influyó, sin duda, en la insólita decisión de renunciar al prestigio que suponía un título nobiliario; son, las mismas razones que le llevaron a no aceptar cuantos cargos honoríficos le fueron reiteradamente propuestos en la Casa solariega de Tejada. Sagaz y precavido administrador, no vela con buenos ojos el dinero que su hermano prodigaba

a los que él llamaba "tinantes del Solar de Tejada". En 1806, al tiempo que amonestaba a su hermano, expresaba así su pensamiento:

"Eso es lo que quieren los de Jalón y otras partes, encuentran hombres tierrecitos que por pequeñas ojarascas que de nada pueden servirles, se presten a gastar su dinero y lucirlo y divertirse a costa ajera. Sin embargo, haré lo que me previenen en el caso de que te nombren Alcalde Mayor del Solar de Tejada que no tardará en verificarse para que no se les escape el marchante".

Efectivamente, en aquel mismo año, a don Diego le nombraron fiscal del Solar, y por su sustituto designaron a Luis Lerdo de Tejada, vecino de Jalón.

El progresismo evidente de Simón de Agreda se refuerza si consideramos alguna de sus opiniones socio-religiosas espigadas entre las que, con argumento similar, se repiten en la correspondencia que de él conocemos. Con las naturales reservas al expresar su pensamiento en un escrito destinado a cruzar el Océano, dice a su hermano en 1802:

"No soy de la opinión de los que hacen fundaciones con intercesiones piadosas que, aunque sean loables, por lo general no es otra cosa que establecer rentas para acomodar gentes que viven en la ociosidad y con descanso a costa ajera. Esto esté por todas partes muy a la vista, y todo se advierte relajado quasi en su origen. Si pudiéramos hablar, aún me explicarla más claro".

Por "fundaciones piadosas" hemos de entender aquí, aquellas que se orientaban a dotar capellanías, aniversarios, o devociones locales donde se realizaban las misas y oraciones orientadas a la salvación del alma. Una visión moderna de lo social, especie de "utilitarismo" que, en esencia, consiste en aumentar la felicidad de los demás, se resume en el párrafo de una carta que, con gran tacto, escribe en 1804 a la viuda de su primo Diego García Herrerros residente en Manila. Dice así:

"Por lo que me han referido de ese país, entiendo que en las personas pudientes hay mucha propensión en sus disposiciones testamentarias a favor de Obras Pías. Sin intentar gobernar las acciones de Vm., opino que el fomentar a un joven para que pueda formar un establecimiento y crear una familia, es tan buena o mejor Obra Pía como cualquiera de muchas otras de que se suelen mantener muchos manipulantes. Algunas buenas reflexiones oírta Vm. sobre este punto si pudiésemos hablar verbalmente".

Durante el invierno de 1803, la carestía y el hambre llegó a ser extrema en toda la Sierra. En San Román, la fanega de trigo alcanzó y sobrepasó los 90 reales: cantidad muy próxima a la que en un mes obtenía un

Retrato de Don
Simón de Agreda



journalero en las obras de la fuente, que habían comenzado en marzo de aquel año.

En tales circunstancias, fueron muchos los jóvenes, principalmente de San Román, Torre y Viguera, que buscaron el patrocinio de Simón de Agreda para viajar a Cádiz y Veracruz e introducirse en el comercio indiano; no pocos alcanzaron su protección, aunque no tantos como la pretendieron. Embarcó a sus sobrinos Diego Olmos y Diego Pascual después de haberles enviado en Cádiz a una academia donde estudiaron el idioma francés, Aritmética y Dibujo. Manuel Sáenz de Gaona, nieto del escribano de San Román, y Juan García Herreros se dieron a la vela en 1802 en la urca Presentación; en Veracruz les esperaba Bernabé Martínez de Pinillos a quien iban recomendados. Del Gaona sabemos que "rodó por los mares" y murió un día de 1808 prisionero de los franceses después de que éstos apresaran el bergantín Antllope, en el que viajaba desde Lima.

"Para que no se queden unos zoquetes como yo y otros" -en frase gráfica de don Simón- éste procuró para sus dos hijos la educación que se estilaba entre la burguesía de aquel tiempo. Ambos estudiaron Filosofía, francés e inglés, y recorrieron Francia e Inglaterra en un viaje que se suponía complemento ideal de su formación. En 1807 se encontraban en Tours alojados en casa de los comerciantes Señores de Moissant, viejos amigos de su padre.

En 1834, el restringido censo de ricos propietarios sevillanos eligió a José Antonio de Agreda como representante de su provincia en el Estamento de Procuradores, la Cámara más representativa del sistema parlamentario bicameral inaugurado en España por Martínez de la Rosa con su Estatuto Real. Este puesto político pudo facilitar las gestiones en favor de la Escuela de San Román a que hace alusión Miguel Zapater en la pag. 59 del libro conmemorativo del bicentenario. Hemos de tener en cuenta que, simultáneamente, su pariente Manuel A. García Herrerros era miembro en la Cámara Alta o Estamento de Próceres y ocupó la cartera de Gracia y Justicia en el Gabinete del conde de Torero.

En abril de 1807, María de la Bella Manuela Josefa Antonia Ramona de Agreda, casada en octubre del año anterior, según testimonio de su padre Simón; "apenas ha cumplido quince años y está embarazada de seis meses". En julio de este año, cuando don Simón convalecía en Granada de un grave "tabardillo" -fiebre tifoidea- dio a luz el primero de sus hijos, al que bautizaron con el nombre del abuelo. Tan prolífica como su abuela paterna, aún tuvo otros tres varones: Sebastián, Juan José y Enrique, además de siete hembras a las que dieron los sugerentes nombres de Carolina, Pilar, Elisa, Amalia, Aurora, Constanza y Sofía.

Todo parece que llegaron a edad adulta, y Juan José, que habla nacido en 1810, vestía en 1864 el hábito de Caballero de la Orden de Montesa, y era Decano del Tribunal de Ordenes.

Para comprender la personalidad y el pensamiento de don Diego, se ha de considerar el ambiente social mejicano al llegar el siglo XIX: la mentalidad colonial de la aristocracia burocrática peninsular muy vinculada a unos comerciantes monopolistas con fuertes aspiraciones nobiliarias.

La observación de su retrato apunta también las indudables diferencias ingénitas entre los dos hermanos. Junto a unos rasgos corrientes, destaca una noble mirada; sin tan solemne indumentaria bien podría tomarse por cualquier acomodado labrador o ganadero serrano de la época. Viste cascaca militar bondada, porta bastón de mando y ostenta satisfecho la riquísima Cruz de Carlos III, de oro y "con doce diamantes iguales en su tamaño y hermosura". Esta joya fue construida por un orfebre madrileño; su precio rebasó los 200.000 reales, una verdadera fortuna. En el uniforme de ceremonia -compuesto de manto, túnica, calzón de seda negro, sombrero de copa alta y zapatos de cabritilla- invirtió otros 43.619 reales. Todo este auténtico tesoro, le fue remitido desde Cádiz en el navío La Golondrina con su capitán Juan Bautista Révera, hombre de plena confianza para don Simón.

Fue Diego hombre idealista y de especial scribibilidad, que ba profundamente la Patria. Este apego a la tierra de origen y a sus i ciones tradicionales le llevó a pertenecer, como destacado miembro be tor, a la Cofradía de Nuestra Señora de Valbonera, que agrupaba a la i parte de la numerosa y rica colonia riojana en Méjico. Dotada de gran rentos, fue proverbial el antagonismo por cuestiones de precedencia ce nial con la no menos rica del Santo Cristo de Limpias, sostenida por i comerciantes montañeses. Con este tipo de religiosidad hay que relaci el cuadro existente en la sacristía de la iglesia de Santo Domingo de capital mejicana; en él vemos al de Agreda luciendo su Cruz de Carlos arrodillado y en piadosa actitud oferente.

A principios de 1805 concibió la idea de regresar a la Penl incluso con ánimo de visitar su pueblo natal. Su hermano, muy informa la crisis política que se cerría sobre España en su rivalidad con Ing rna, le desaconsejó tal proyecto; "tarde o temprano te arrepentirás", pronostica en una de sus cartas. Pocos meses más tarde, los manejos d doy desembocaron en el desastre de Trafalgar con las conocidas y fata consecuencias para nuestro comercio ultramarino. A San Román llegaron cías de sus intenciones y el Ayuntamiento le dice en carta del 16 de de 1808: "...sólo quisiéramos tener la dicha de verle pisar este mise pueblo". Muy poco antes, el 20 de Abril, su hermano Simón le escribía féticamente: "La caída del Príncipe de la Paz y la mudanza del Gobier ben causar grandes variaciones... No pienses en tu regreso a esta ha



Retrato de Don Diego
de Agreda.

que se halle en perfecta tranquilidad". Los acontecimientos se precipitaron y la deseada tranquilidad tardó mucho en llegar. Cuando el Ayuntamiento le invitó formalmente a visitar San Román, se limitó a lamentarse de "ser viejo y las circunstancias de los tiempos"; era ya en 1836 y las cosas no andaban bien entre España y su antigua colonia.

Casado con su prima María Martínez Cabezón, esta murió sin darle sucesión. Por el contrario, de la unión con su sobrina María Ignacia Pascual de Tejada y Agreda, con quien celebró boda en 1802, nacieron los once hijos siguientes:

- 1º - PEDRO, el primogénito, que murió niño.
- 2º - El Licenciado MANUEL DE AGREDA Y PASCUAL, segundo conde de Casa de Agreda, que casó con Manuela Sánchez Mora, hija del conde de Santa María de Guadalupe del Peñasco. De este matrimonio nació José María de Agreda y Sánchez, quien debía haber sido el tercer Conde y que ya no heredó el título. Ilustre bibliófilo, nacido en 1838 y muerto en 1916, fue director de los Archivos Nacionales de México y del Archivo catedralicio. Casó con María Agea de la que no tuvo sucesión. Tuvo por hermanos a Juan Manuel, que murió niño, y a María Ignacia, quien casó con el ingeniero Luis Ansonena.
- 3º - JOSÉ DE AGREDA Y PASCUAL, casó con Francisca del Río; tuvieron una hija, la cual murió sin sucesión.
- 4º - IGNACIA DE AGREDA Y PASCUAL, casó con Eduardo P. Wilson y tuvieron estos siete hijos:
 - T - Carlota Wilson de Agreda, casada con Manuel de Soto y Romero; fue su hijo Rafael de Soto, vicedónsul en España.
 - TT - Matilde Wilson de Agreda, casada con Francisco Rubke. Hijos: Carlota, casada con Carlos Reith; Francisco, casado con Carlota Hay, sin sucesión; Matilde, que permaneció soltera; Luisa, casada con Guillermo Sittig; Victoria, casada con Adolfo Brinckemann; Ana y Adolfo, que tampoco tomaron estado.
 - TTT - Ignacia Wilson de Agreda, casada con Nicolás Romos San Martín, sin sucesión.
 - TV - Diego Wilson de Agreda, casado con Guadalupe Urquidí. Hijos: María, casada con Luis Cabrera; Carlota y Diego Wilson Urquidí.
 - V - Doctor Miguel Wilson de Agreda, casado con Guadalupe Rey. Hijos: Eduardo y Julia Wilson Rey.
 - VT - Victoria Wilson de Agreda, casada con B. Kelly, sin sucesión.
 - VTT - Gonzalo Wilson de Agreda, que permaneció soltero.
- 5º - FERNANDO DE AGREDA Y PASCUAL; fue casado y murió sin sucesión.
- 6º - LUIS DE AGREDA Y PASCUAL, que murió sin sucesión.

- 7º - DIEGO DE AGREDA Y PASCUAL, muerto igualmente sin sucesión.
 8º - JOAQUIN DE AGREDA Y PASCUAL; casó con Joaquina Cortázar. Hijos: Paz de Agreda y Cortázar.
 9º - MARIANA DE AGREDA Y PASCUAL, que murió niña.
 10º - CONCEPCION DE AGREDA Y PASCUAL; casada con el doctor Villeta de Te murió sin sucesión.
 11º - ANGEL DE AGREDA Y PASCUAL; casó con Apolonia May. Hijos: Diego de Agreda y May, que casó y murió sin sucesión, y Marla Ignacia.

Con este Diego de Agreda y May, vemos como la estirpe en línea recta de varón del benemérito don Diego se extingue en la tercera generación.

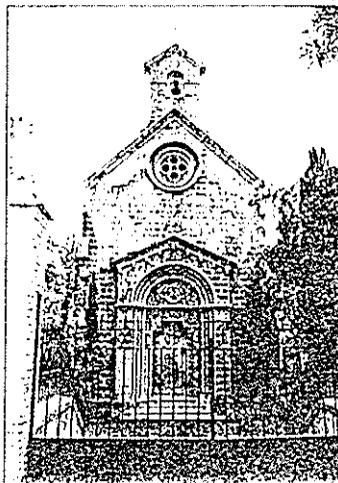
Aunque por razones obvias he prescindido de las correspondientes referencias bibliográficas, si quiero apuntar que esta Genealogía procedió del periódico mejicano EL NACIONAL, de 5 de Enero de 1900. Procedente de biblioteca del marqués de Selva Nevada, llegó a mi poder por conducto de Dámaso Ruiz de Clavijo. El resto de la información está tomada fundamentalmente del copiadon de cartas de don Simón, facilitado por Arturo Rainer Agreda, actual conde de Casa de Agreda, y de la correspondencia existente en el Ayuntamiento de San Román.

E. Reinales



Cuadro existente en la sacristía de la iglesia de Sto. Domingo de México. El primer caballero de izquierda a derecha es Don Diego de Agreda. Primer Conde de Casa de Agreda

¡A RESTAURAR LA ERMITA!



Uno de los temas que ha salido con imistencia en las últimas Asambleas de socios es la necesidad de restaurar la ermita de la Virgen del Carmen. Por ello hemos dado los primeros pasos para poder llevar a cabo dichas restauración.

Se ha pedido presupuesto a dos albañiles. Tenemos ya el presentado por José Francisco Sáenz Tejedo, que asciende a lo siguiente:

PRESUPUESTO

- Reparar tejado, cambiar tejas rotas, coger los aleros, limpiar la piedra de los muros dándole cara vista y conservando los estucados y adornos que hay de cemento.....	770.000 ₧
- Materiales: arena y cemento.....	102.700 ₧
- Reforzar los muros de la verja, rebajar los pilares y sacar la piedra cara vista.....	420.000 ₧
- Arena y cemento de muros de verja.....	86.600 ₧

A esto hay que añadir el IVA.

No entra en este presupuesto pintar las puertas y ventanas, el interior de la ermita en sus partes estropeadas por la humedad, las verjas. Todo esto probablemente suba otras 200.000 ₧.

Para afrontar estos gastos se ha abierto una suscripción, que en estos momentos está así:

Félix Sáenz Andérica.....	50.000 ₧
José Luis Rodríguez y Angela Sáenz Andérica.....	: los materiales
Un socio de la Asociación de Amigos.....	10.000 ₧
Gloria Soria.....	1.000 ₧
José Luis Sáenz Fernández.....	500.000 ₧

ACTA DE INAUGURACIÓN DE LA ERMITA

7.07.1924

Documento facilitado por el P. Rufino

"En la villa de San Román de Cameros, Obispado de Calahorra y La Calzada, Provincia de Logroño: a siete días del mes de Julio de mil novecientos veinticuatro tuvo lugar, a las diez de la mañana la solemne bendición de la Capilla pública de Nuestra Señora del Carmen, construída en dicha villa a expensas de Da Francisca Bermejo, vecina de Madrid: y debiéndolo consignar en acta doble, en cumplimiento de los sagrados cánones, este acontecimiento religioso lo hago constar con la relación de las solemnidades y circunstancias que lo acompañaron.

Primeramente el Párroco que suscribe, Don Dámaso Robres Pérez-Ardrós, recibió del M.I.Sr. Don Eduardo Rubio, Provisor de la Diócesis, un oficio en el cual por disposición del Rvdmo. S. Ilmo. Sr. Obispo, Administrador de la misma, Don Fidel García, se delegaban las facultades que le competen por el canon 1556 en dicho Sr. Cura-párroco para que procediese a la bendición de dicha Capilla y la abriese al culto.

Convenido con la fundadora, Da Francisca Bermejo, el día y la hora del solemne acto, a las diez de la mañana del día siete de Julio, previos los toques de fiesta de las campanas de la Parroquia, se reunieron en ella el Sr. Cura-párroco, los Sres. Sacerdotes que abajo se dirán, los ministros inferiores, el Ayuntamiento y fieles, los cuales todos, precedidos de los niños de la Escuela y de la Cruz parroquial se dirigieron procesionalmente en silencio a la mentada Capilla de Ntra. Sra. del Carmen.

Ya delante de sus puertas se abrieron éstas y comenzó la ceremonia conformándola en todo a lo que prescribe el Ritual Romano, Tit. VIII, cap. 27, sirviendo en esta ceremonia como ministros con sobrepelliz Don Ruperto Grandés, Párroco de Velilla y Don Santiago Vallejo, Ecónomo de Ajamil y el diácono Don José María Millán con el acetre.

Terminada la bendición, se cantó la Misa que fue la del día de la fiesta del Carmen, actuando de diácono y subdiácono los mentados sacerdotes, cantándose la gregoriana de Angelis por los sacerdotes restantes y dirigiendo al Ofertorio la palabra a los fieles el párroco que suscribe: cantándose una Salve al final de la Misa.

Por la tarde, a las cuatro, se hizo la Bendición y erección del Via-Crucis con arreglo a las Rúbricas para cuya ceremonia el Párroco que suscribe tenía licencia in scriptis del Rvdmo. Vicario General en España de los PP. Franciscanos: acabada la ceremonia se rezó el Santo Rosario y se cantaron tres Salves.

Los sacerdotes asistentes, previamente invitados, fueron: Don Basilio Allona, Teniente-arcepresbitero y párroco de Laguna de Cameros; Don Gregorio Herreros, id. de Jalón; Don Baltasar Arcos, id. de Zarzosa; Don Pelayo Los Arcos, id. de Cabezón; don Antoliano Rodríguez, id. de Hornillos; Don Pedro García, id. de Badillos; Don Manuel Sáenz, Ecónomo de Mura, y los arriba expresados.

El Ayuntamiento, invitado al efecto, acudió a todos los actos, residido por el Alcalde Don Manuel Vallejo e integrado por los señores Don Estanislao Mendilari y Don Pedro Sáenz y por los señores Don Cesáreo Allona y Don Justo García.

En los dos actos estuvo la Capilla rebose de fieles, los cuales salieron edificadas y complacidos.

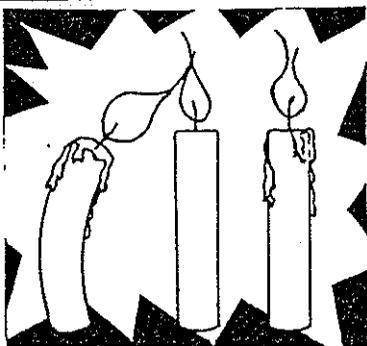
Y para que así conste extendo la presente acta que autorizo con mi firma y sello parroquial lugar y fecha ut supra!

Dámaso Robres

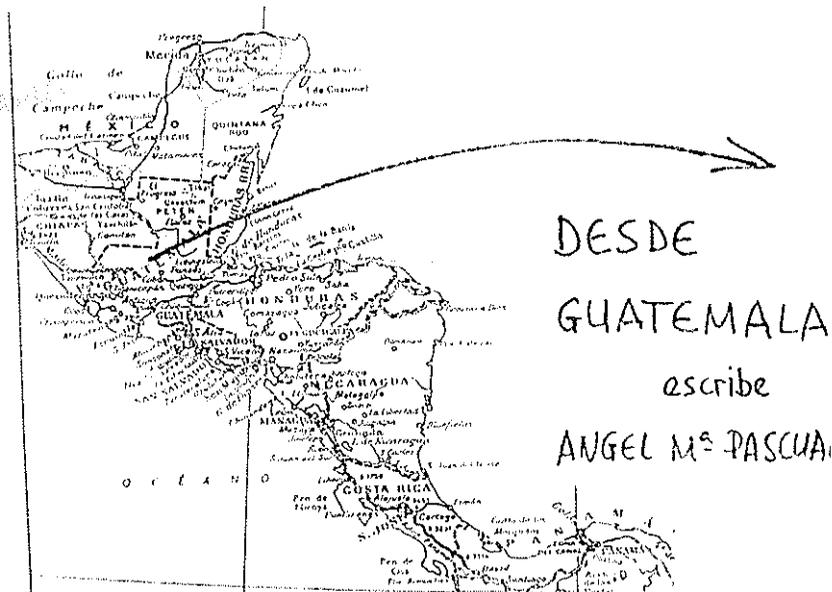


ABIERTA LA SUSCRIPCIÓN

Los que deseen participar en la suscripción Pro-Restauración de la Ermita pueden entregar el dinero directamente a la Parroquia o a Félix Sáenz Andérica, o ingresarlo en la siguiente libreta: "Asociación Amigos de San Román: Libreta nº 952.353.251-4. San Román de Cameros. CAJA RIOJA.



COLABORA!



No sé si a todos los lectores del Boletín de AMIGOS DE ROMÁN les diré algo mi nombre. Espero que, tras leer estas al menos, les resulte tan familiar como a unos muchachos a tomale les resulta yo el nombre de San Román. Los muchacho que me refiero son seminaristas, futuros sacerdotes. Con e trabajo desde enero del año pasado. Y son muchas las veces me han oído contar recuerdos del primer pueblo que estendí sacerdote. Me gustaría que los lectores vieran la cara de bro de estos muchachos al oír cómo son los pueblos de Ceme ¡Son tan distintos a los que ellos conocen! De todos modos aprendiendo que nuestros pueblos de la Sierra dejan para a una marca imborrable a quienes hemos pasado por ellos.

Yo les cuento mis recuerdos de la escuela de San Román, sus fiestas, de los vecinos del Solano, de la hospitalidad Nice, de cómo un pueblo pequeño ha hecho un gran frontón y maravilloso Centro de Convivencia...

Y, sobre todo, les digo que los cameranos son gente que quieren mucho a su tierra, que luchan porque no se muera, ssten arreglar sus casas, y sus calles, que trabajan duren en el invierno y que, en verano, escogen a los que marchero y, juntos, organizan unas fiestas estupendas...

Guatemala, como América, es un pueblo tan joven que le hacerse ídes de la fuerza y tradición de nuestra tierra. S íces, trasplantados, no tienen el vigor de las nuestras. S diciones no se pierden en el tiempo, son de ayer. Por eso cuestas un poco entendernos. ¡pero, si vierais cómo les ence oír nuestras tradiciones, escuchar cómo son nuestras igles centenarias, nuestras calles... y, sobre todo, nuestros go Y es que nuestra gente es la suya, la que vino al Nuevo Mu Se apellidan, también ellos, Tejeda, Martínez, García... P les gusta, les encanta, oír cosas de nuestra tierra.

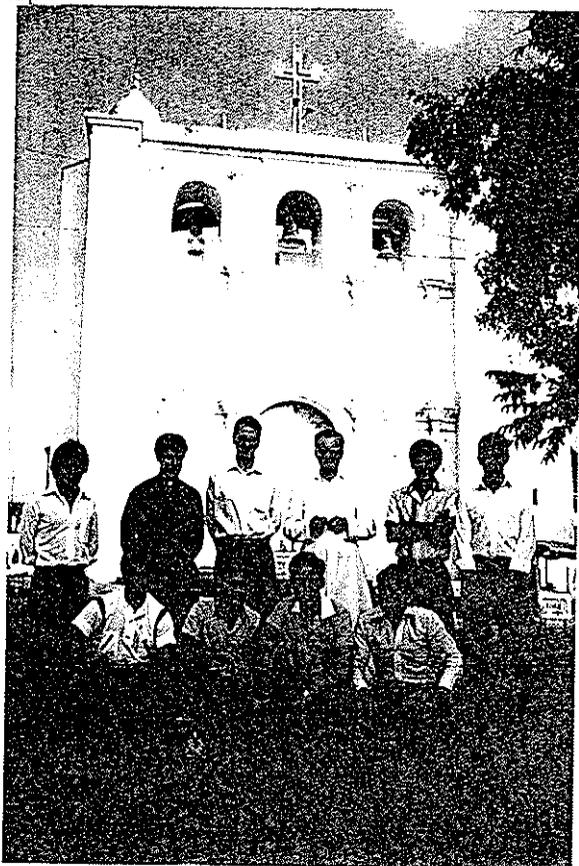
Para contreros todo esto me sirvo hoy de este Boletín. Y quiero enviar, a través de él, un saludo a todos los Amigos de San Romén. Tanto a los que se acuerden de aquel curita que pasó tres años (del 78 al 81) en San Romén, como a aquellos que, entre tantos curas como hemos pasado, no sepan identificarme.

Espero que los niños de entonces, hoy jóvenes bien plantados, conserven algo del cariño que entonces me demostraron. Y los mayores, que supieron recogerme con tanto afecto, que rezaron conmigo, que me acompañaron en las procesiones, en la Misa... en la mesa, no les importe leer, de vez en cuando, noticias del que fue cura de su pueblo y que ahora, aunque esté lejca, les recuerde y reza por ellos.

Que San Sebastián y la virgen Del Val, a quienes celebráis este año, reciben alguna oración por la labor que realice con los futuros sacerdotes de Centro-América. Y, si pasáis por la ermita del Carmen, tengáis para ellos un Ave María.

Con mi agradecimiento por la paciencia en leer estas letras, le despido hasta otre

José E. Román



Con un grupo de seminaristas en la convivencia de las vacaciones de fin de año. Al fondo, la Iglesia Parroquial de Mazateango.



PAGINA

JOVEN

EL DÍA DE LA PEÑA

Era nuestra intención dar a conocer en estas líneas los medios de financiación de la Peña "Los Linares", cómo los emplea y cuándo. Pero, dado que estamos en verano, que las fiestas de Agosto están próximas y que el tema queremos que lo conozca la gente, hemos optado por variar el trabajo, dedicándolo a la fiesta de la Peña.

Desde el primer año de su Fundación fue del agrado de todos el que la Peña tuviera un día suyo, en el que los peñistas celebrásemos su nacimiento todos juntos y de un modo particular, y como en La Rioja no hay celebración en la que no intervenga una comida, pues eso hicimos. Propusimos comer todos juntos, convivir mientras hacíamos la comida y luego, como de la panza sale la danza, jugar, bromear, etc.

Estos años lo hemos venido celebrando el día 15 de Agosto y como lugar está claro que tenía que ser la fuente de Los Linares, que da nombre a nuestra Peña. Aunque antes debía ser restaurada pues era muy incómoda, y aquí no voy a profundizar más porque el arreglo de esta fuente será tema de otra página joven.

Pero introduciéndonos ya en el tema mismo del día de la Peña, diremos que siempre amanece bonito porque es el día de la Virgen y nosotros salimos con un poco de sueño, no mucho, porque las fiestas no han hecho más que comenzar.

Enseguida nos espabilamos cuando salimos a la calle y vemos que otros peñistas están ya preparando cazuelones, parrillas, barcas de fruta, aceites, carnes, patatas, etc. y todos vamos pasando a Los Linares.

Una vez allá, se preparan los sitios para hacer los fuegos donde luego se asentarán las calderetas o las parrillas, y después se va repartiendo el trabajo, unos pelan las patatas, otros preparan la carne, y la mayoría limpia un poco los alrededores y traen leña seca. El peor rato se pasa dando vueltas a la caldereta porque suele coincidir cuando más calor hace.

Cuando ya todo está preparado, la gente se va acomodando y se va sirviendo la comida, que ha estado todos los años muy buena. Todos comemos a la sombra, y entre cucharada y cucharada solemos intercalar alguna que otra broma, pero sobre todo, alegría. A algunos nos basta con un plato; pero los de

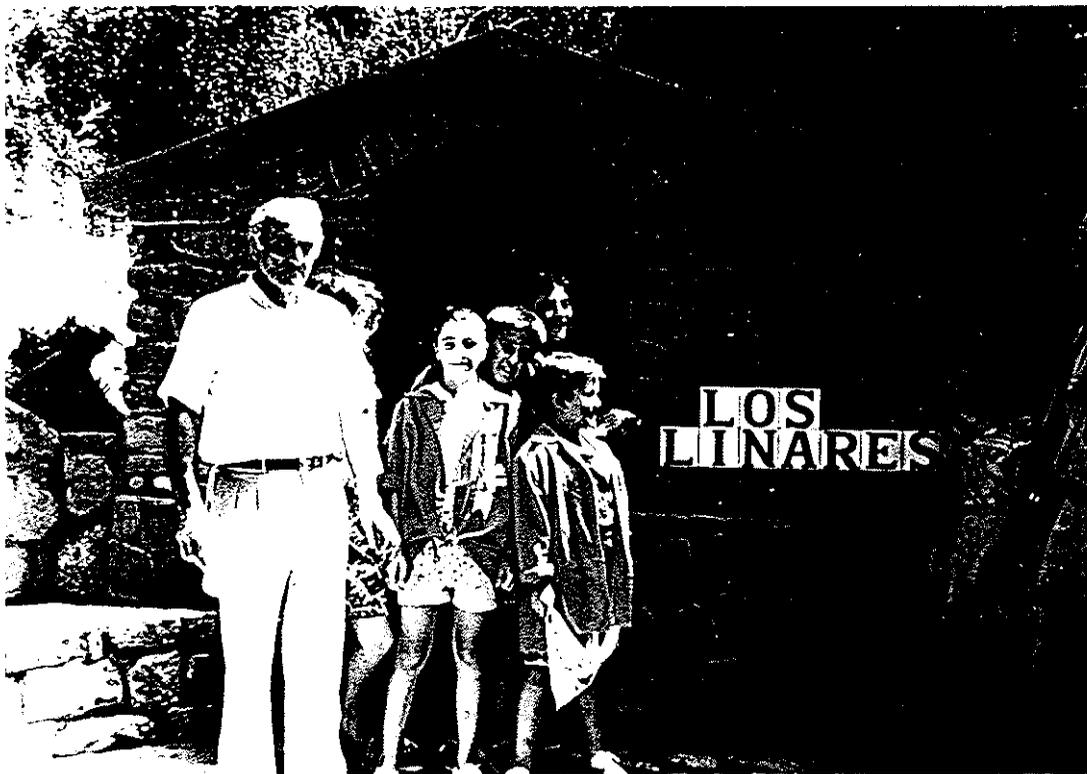
panza más grande necesitan repetir y lo hacen al final todos satisfechos. Empezan las correrías, los calderos de agua por el cogote y los manteos. Esto dura un buen rato, hasta que la gente se va pasando otra vez a San Román, donde la mayoría toma café o un refresco, antes de subir a jugar al fútbol a Babanera, porque todos los años ha coincidido.

Este año hemos cambiado el día de la Peña al 14 de Agosto por varios motivos. Primero, porque coincidía con la Junta de la Asociación y había gente que faltaba, bien a la Asamblea, bien a la celebración de la Peña, y

segundo y más importante, porque queremos que participe la gente del pueblo y así sea una fiesta compartida.

Para ello hemos convocado un concurso de calderetas para ese día en Los Linares para toda la gente que desea pasar con nosotros un rato y comer juntos. Con esto no queremos decir que los que no hagan caldereta no puedan pasar. Cualquiera puede llevar comida y comer con todos nosotros y nos gustaría que la gente se animase. De esta forma creemos que la fiesta será más abierta y podremos disfrutarla todos.

César Santolaya



SEMANA CULTURAL

Integrándose en el resto de actividades festivas y deportivas que se desarrollan en el mes de Agosto en San Román, nuestra Asociación, con la colaboración de la Consejería de Cultura y Deportes, ha organizado la siguiente semana cultural:

Día 13: 8, tarde: En la Sala de Cultura: Conferencia sobre "Las campanas: sus toques, su historia y su leyenda", por el Dr. D. Agustín Martín Merino, de la Sociedad de Médicos Escritores y Artistas.

A continuación, apertura de la exposición de trabajos manuales y comics, según el concurso convocado.

Día 16: 8, tarde: En la Sala de Cultura: Conferencia sobre "Roma ayer y hoy", con diapositivas comentadas por D. José Luis Moreno.

Día 17: 10, noche: En la plaza de D. Simón: Película de cine.

Día 18: 8, tarde: En el frontón: Actuación del conjunto "Amuri" (Jotas y canciones populares).

Día 21: 11, mañana: Pasacalles de la escuela de dulzainas.
13,30: Danzas tradicionales de Laguna de Cameros.

En distintos momentos se visitarán los rincones y barrios adornados y se concederán premios.

Los premios de los concursos se entregarán en la fecha que se anuncie previamente.

Día 29: 9, noche: Música de plectro y púa. Actúa la orquesta "Las labores de Ciudad Real" y el trío "Pedro Chamorro, Caridad Simón y Manuel Muñoz".



ASAMBLEA GENERAL

Como en años anteriores, el 15 de Agosto tendremos la Asamblea General de socios anual, cuya convocatoria ya se ha enviado a los socios. Como oyentes pueden asistir todos los que lo deseen, aunque no sean socios. Comenzará a las 10,30, con este Orden del día

- 1.- Saludo del Presidente
- 2.- Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior
- 3.- Memoria de actividades del año
- 4.- Relación de estado de cuentas
- 5.- Proyectos de futuro
- 6.- Renovación por elección de la mitad de la Junta Directiva
- 7.- Ruegos y preguntas.

CONCURSOS

La Asociación ha convocado un año más los concursos "Amigos de San Román" en su 9ª edición. Este año hay dos modalidades:

- . MANUALIDADES
- . COMICS

Las bases se han enviado por correo a los socios. Pueden participar también quienes no sean socios.

Entregar los trabajos antes del 12 de Agosto para poderlos presentar en la exposición.

Las señoras tendrán mucho que ofrecer, con todo lo que han hecho este año con Asun.

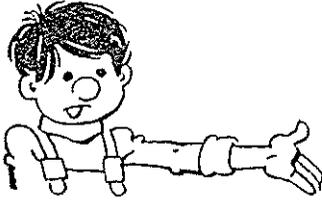
El de COMICS puede ser muy interesante para niños: una buena manera de emplear ratos muertos del verano, practicar el dibujo divertido y aprender la biografía de los Fundadores de las Escuelas.

BARRIOS EN FIESTAS

La Asociación quiere favorecer el que las fiestas sean lo más participadas posible y que se noten en todos los rincones y barrios del pueblo. Por eso va a facilitar a todos los barrios que se organicen materiales de adorno y ambientación (por lo menos algo).

Sería muy interesante que en distintos barrios surjan iniciativas de actividades. Ya tenemos noticias de que en uno va a haber degustación de migas y en otro de sangrecilla. Puede haber también concursos de briscas, tabas, juegos tradicionales, además del zurracapote, la alegría y el buen humor. Estas actividades se pueden desarrollar a lo largo de toda la semana del 14 al 21.

!!! FELICES FIESTAS!!!



NOTICIAS

TOLDO PARA EL KIOSKO

En las pasadas fiestas de Junio se estrenó un toldo precioso para el kiosko de la música. Ahora que los músicos ya no se mojarán, trataremos todos de conservarlo.

CONSULTA MEDICA

Debido a las obras de la casa del Centro Rural de Higiene, la doctora pasa la consulta en el Ayuntamiento. Las obras parece que llevan buen ritmo y ya está echado el tejado (que por cierto, lo hace el técnico Sáenz "Tejado", así que esperamos que quedará muy bien).

SANEAMIENTO GANADERO

En unos pueblos más que en otros, pero en todos ha caído como una maza sobre los ganaderos, que en muchos casos han visto más que diezmadadas sus vacas. Esperemos que la calidad del ganado compense a la larga las pérdidas que no cubren ahora las subvenciones estatales.

CARRETERA

Otra vez han empezado las obras de la carretera. Ahora irán de Jalón a Laguna. Lo malo es que otra vez están dejando el río como un pedregal. Esta vez le ha tocado a la parte del molino de Gerardo. Seguimos pensando que si hubiera estado plantado de chopos, no veríamos ahora el río degradado. Parece que hay compromiso de que al menos lo dejen encauzado.

CENSORES DE CUENTAS

Las cuentas de la Asociación han sido revisadas por los censores nombrados, Domingo García y José M^a Valerio. El resultado ha sido bueno y han comunicado al Tesorero su conformidad. De ello se informará en la Asamblea del próximo 15 de Agosto.

ESCUELA

Parece ser que el Ayuntamiento ha recibido un dinero para emplearlo en acondicionar un poco más las Escuelas, cosa que redundará en la comodidad y el bienestar de los alumnos.

CENTRO ZOROASTRO

Ha sido cerrado el Centro de recuperación de drogadictos de Vadiellos a mitad de Julio. No sabemos si definitivamente o solo por un tiempo. Se oye que ha sido debido al descontrol existente en dicho centro, pero no podemos asegurar nada.

PRESA-PISCINA

La presa este año está siendo usada por lo que no se usó el año pasado, por propios y extraños. Por la mañana se ve un agua superclara; por la tarde un poco menos. O sea, que, peques, a no meterse por las orillas sin cemento. Este año da gusto con todo el agua sobrante. Claro que como los tiempos adelantan que es una barbaridad, cada vez se oyen más comentarios de lo bien que vendría tener una piscina de verdad cerca del Herrén. Ahora que ya no hay problema de agua, para abastecerla...

NACIMIENTO

Desmos la enhorabuena a Ana Ma Rubio y a José Mangas por su nuevo hijo Alberto. Que se os críe bien. Y a irlo acostumbrando desde pequesito a los aires de la Sierra.

MOLINOS

A mitad de mayo hubo unas Jornadas nacionales sobre molinología organizadas por Luis Vicente Elías en Torzano. En ellas se presentó un video sobre el molino de Gerardo y su funcionamiento, que pronto esperamos poderlo ver en San Román. También se dio a conocer el artículo publicado en nuestro anterior Boletín sobre los molinos que han funcionado en San Román.

DON CESAREO

A través del Presidente de la Comunidad Autónoma se nos solicitó a la Asociación información sobre el Bicentenario de las Escuelas. La pedía el hijo del querido maestro D. Cesáreo Allona, que reside en Argentina. El Secretario le hizo llegar un libro y una placa conmemorativa como regalo.

DONACION DE FINCA

D. Luis García, Presidente de nuestra Asociación, ha hecho la cesión de una finca detrás del parque infantil "El Herrán" con el fin de que empiece a haber algo de terreno para poder hacer piscina y polideportivo. Otro gesto más de generosidad que le honra.

TERCERA EDAD

Muy movidos anda últimamente la tercera edad por la Sierra. En varios pueblos, que no tienen locales de reunión ni otras sociedades, ya se están agrupando. Además han participado en distintas ocasiones en encuentros y viajes. Por hablar solo de los más recientes: el 28 y 29 de Mayo hicieron una excursión a Irún, Fuenterrabía y San Sebastián, quedándose en la Casa que tiene la Congregación de las monjas de Soto. Fueron 36 personas del Camero Viejo. Y vinieron muy contentos. El día 2 de Julio también estuvieron un autobús en Torrecilla, que había una concentración de la tercera edad, donde se juntaron más de 3.000 de toda La Rioja. Todo esto lo están promoviendo muy bien las monjas.

LLUVIAS

Ya no son noticia, por lo frecuentes de esta primavera. Los ríos se han desbordado, sobre todo el Santa María, y con algún problema de rotura para la traida de aguas. Pero da gusto ver el campo verde como nunca. Las paredes que se habían caído, ya se están rehaciendo. Así, así.

LLAVEROS

La Asociación ha encargado hacer unos llaveros con el anagrama del árbol, distintivo de nuestra Asociación. Esperemos que estén para poderlos entregar a los socios como obsequio el día 15 de Agosto en la Asamblea General.



San Román de Cameros, municipio riojano con nivel medio de renta por habitantes más alto

Tan sólo un municipio de los 174 que configuran la comunidad autónoma de La Rioja supera el 1.430.000 pesetas como nivel medio de renta de sus habitantes, según recoge el anuario del mercado español correspondiente a 1988 que acaba de publicar el Banco Español de Crédito. Idéntico rango comparten otras 50 localidades de las 8.052 que configuran el estado español, lo que supone un porcentaje global del 0,37 de habitantes sobre el total nacional.

José Luis Dávila

LOGROÑO. Para la elaboración de este estudio se han utilizado como principales indicadores la población de derecho, según el Instituto Nacional de Estadística referido a 1986; el número de teléfonos en funcionamiento y peticiones pendientes de instalación; las licencias comerciales existentes, excluidas las de la rama de alimentación; número de oficinas bancarias y el índice de precios al consumo en 1986 con base en 1983.

Y en base a esta serie de premisas es la localidad camerana de San Román la que presenta un nivel medio de renta más alto en sus 182 habitantes, aunque alguno de sus vecinos se empeñe en no conceder crédito a las estadísticas. *«No discuto que estemos a la cabeza en cuanto al buen aire que aquí se respira y respecto a los buenos paisajes que puedan divisarse»,* decía uno de ellos, *«pero de ahí a que el nivel medio de renta sea el más alto de toda La Rioja, pienso, sinceramente, que media un abismo. Y lo digo porque no hay más que ganadería y unos cuantos jubilados. Otra cosa podría creerme tal vez de Laguna de Cameros donde existe una fábrica de embutidos, pero en San Román...».*

Los más poderosos

El informe de Banesto distingue diez niveles de renta en función de las percepciones. El primero tiene como límite las 330.000 pesetas; el segundo oscila entre las 330.001 y las 385.000; un tercer nivel se sitúa entre las 385.001 y las 440.000 pesetas; el cuarto nivel abarca de 440.001 a 525.000; entre 525.001 y 660.000 se sitúa el quinto; de 660.001 a 825.000 el sexto; un séptimo nivel quedaría comprendido entre 825.001 y 990.000 pesetas; el octavo abarcaría de 990.001 a 1.210.000; el noveno de 1.210.001 a 1.430.000 y el décimo nivel se configuraría por encima del 1.430.000 pesetas.

Y tomando como referencia estas cantidades, los municipios riojanos más poderosos, excepción hecha de San Román de Cameros, serían, siempre según el referido informe, trece pueblos cuyos niveles de renta se comprenden en el apartado nueve. Se trata, por orden alfabético, de Canales de la Sierra, con 92 habitantes; Enciso, 172; Hornos de Moncalvillo con 96; Matute con 227; Nieva de Cameros con 137; Ochánduri con 124 habitantes; El Rasillo con 114; El Redal con 261; Soto en Came-

ros, 110; Villanueva de Cameros con 125; Villavelayo 83 y Villaverde de Rioja 104.

Los más pobres

En lo que respecta a las cabeceiras de comarca Torrecilla en Cameros se sitúa en primer lugar con una renta media de sus habitantes que oscila entre las 990.000 y el 1.200.000 pesetas, y tanto Alfaro como Nájera se situarían en el furgón de cola con rentas medias de nivel 5, es decir, entre las 525.000 y 660.000 pesetas. En una posición intermedia —todos ellos con nivel 6— hay que citar los casos de Arnedo, con 12.267 habitantes; Calahorra con 18.179; Cervera del Río Alhama con 3.868; Haro con 9.112 y Santo Domingo de la Calzada con 5.807.

Los más perjudicados, o menos ricos para expresarnos en términos más exactos, serían los habitantes de 18 localidades riojanas cuyo nivel, siempre según el informe de Banesto, no rebasaría las 330.000 pesetas. Son, nuevamente por orden alfabético, Bergasillas Bajera, 29 habitantes; Clavijo, 181; Daroca de Rioja con 57; Gimileo, 97; Lumbreras, 178; Muro de Aguas, 54; Pazuengos, 41; Pedroso, 115; Pradillo, 111; Préjano, 162; Santa

Eulalia Bajera, 126; Tobía 70; Torrecilla sobre Alesanco, 115; Valgañón, 195; Villarta-Quintana, 259; Viniegra de Arriba, 49 y Zarzosa, 23.

Los menos poblados, de mayores rentas

En relación con las características de los resultados obtenidos en este estudio conviene hacer dos consideraciones fundamentales. La primera de ellas es que la significación de renta por habitante no debe considerarse en todos los casos como medida del nivel de vida medio de los habitantes del municipio; pues en realidad se trata del

resultado de dividir por la cifra de población residente la renta total generada en el mismo, independientemente de quien la reciba y de su residencia. Y por otro lado, la mayor parte de los municipios situados en los niveles significativos de mayores rentas —9 y 10— son de muy escasa población. «Esto es consecuencia», puntualiza el informe, «de que si en ellos hay algún elemento especial de generación de renta, los indicadores lo detectan marcando una renta total alta que, al ser dividida entre un número pequeño de habitantes, da un cociente elevado que lo sitúa en esos niveles».

No alegra esta noticia del informe del BANESTO. Pero un temo que no sea del todo exacta. Por ejemplo, en el nº de telefonos figuran muchos que no están en el censo municipal de vecinos. Y así podrían ser otros datos.

OCIO Y TIEMPO LIBRE

ES NECESARIO DESCUBRIR EL SENTIDO POSITIVO QUE TIENE EL OCIO PARA NUESTRA VIDA.

A. FUNCION DE RELAJAMIENTO Y DIVERSION: Compensación a la fatiga, a los problemas del trabajo y al aburrimiento.

B. FUNCION DE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD: capacitación crítica, cultural, creativa...

C. FUNCION COMUNICATIVA. Frente a la obsesión por el tiempo y a la búsqueda de la rentabilidad de cada minuto que nos aporta la sociedad de consumo, es posible vivir nuestro tiempo libre en clave de gratuidad, de encuentro con el otro: un tiempo en el que desarrollamos espacios abiertos al diálogo y a la comunicación interpersonal en un clima de libertad y de escucha.

D. FUNCION CREADORA. Frente a las propuestas vacías y despersonalizadoras de la sociedad consumista y de la industria del ocio, el ser humano en el tiempo libre desarrolla sus peculiaridades y define su identidad.

El ocio es tiempo para la creatividad y la imaginación, para llevar a cabo las actividades que no nos permite nuestro trabajo diario: lectura, escritura, teatro, pintura... en el que descubrimos el sentido lúdico de la vida, a través de la creación propia o realizada con otros, encontrando nuevas formas de expresión individual y colectiva.

E. FUNCION COMUNITARIA. Frente a la individualidad y pasividad que propugna nuestra sociedad, el tiempo libre nos permite trabajar por el desarrollo y la promoción social.

El ocio también es tiempo de formación y conocimiento en profundidad de nuestro entorno económico, político, cultural, social, físico... que nos capacita para su transformación.





BOLETIN INFORMATIVO
DE LA ASOCIACION
AMIGOS DE SAN ROMAN
DE CAMEROS
(LA RIOJA)

- PERIODICOS -

INDICE

Pág.	
2	La Asociación del año 2.000 (Luis García Domínguez)
5	Curso de quesos (Ricardo)
7	Algo más sobre Simón y Diego de Agreda (Ernesto Reinosres)
14	¡A restaurar la ermita!
17	Desde Guatemala (Angel Ma Pascual)
19	Página joven: El día de la Peña (César Santolaya)
25	Recortes de prensa
27	Ocio y tiempo libre
21	Semana cultural, etc.
23	Noticias

